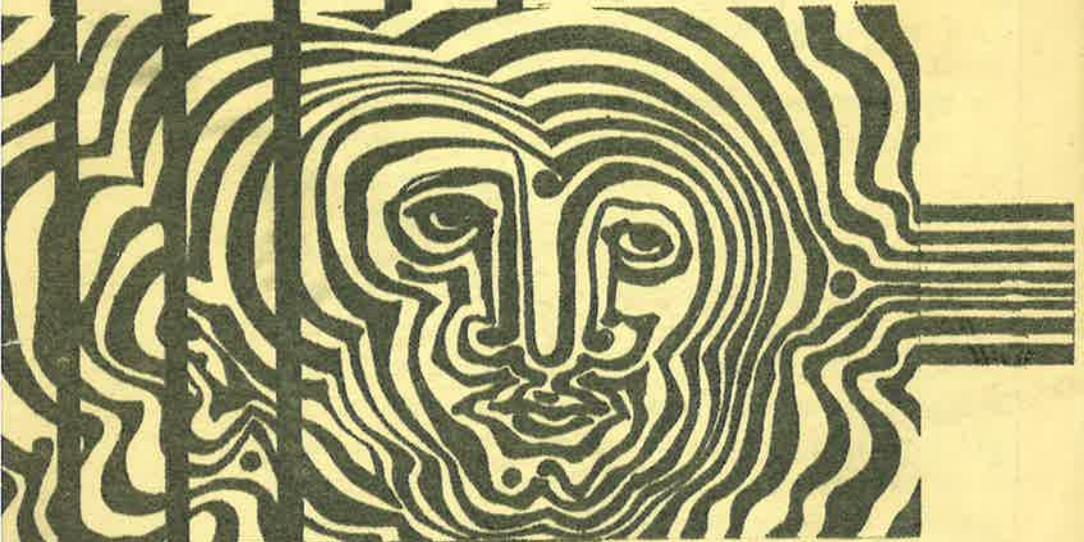


I
EN BUSCA DE

UNA IDENTIDAD

- Encuesta a los estudiantes de Psicología, sobre el estado de la enseñanza.
- Sobre el rol del psicólogo.
- Anteproyecto del Estatuto profesional del Psicólogo.



Suplementos
de
Psicología

INTRODUCCION

Publicamos en este suplemento, el trabajo de un grupo de compañeros de quinto, realizado el año pasado y que tenía como finalidad el sondeo de la opinión de los estudiantes de la rama acerca de diferentes problemas, un estudio sobre el rol del psicólogo realizado por un compañero del nocturno, y el anteproyecto del Estatuto Profesional del Psicólogo, elaborado por una Comisión de trabajo de la Sección Autónoma - (provisional) de Psicología del Colegio de Licenciados del - distrito de Madrid.

Con estas colaboraciones queríamos plantear abiertamente la necesidad de que los Cuadernos se conviertan en expresión de los trabajos que hagan, por parte de los alumnos y profesores de la Facultad, por otra los profesionales de la Psicología individual o grupalmente.

Nuestras llamadas a la participación en los cuadernillos y a la colaboración con trabajos ha sido hasta ahora prácticamente infructuosa. Nosotros, como grupo más o menos estable numéricamente, y totalmente abierto a la entrada de todo aquel que quiera sumarse a nuestro trabajo, queremos hacer una llamada con esta publicación, sin recortes en la elaboración hecha por nuestros compañeros, a todo el que quiera formar parte de nuestro grupo o colaborar en cualquier momento con nosotros con un trabajo, como en esta ocasión.

En principio los trabajos se discuten en las reuniones del equipo, con la asistencia del que esté interesado, y en su caso se re-

foman o no. No existen criterios selectivos previos, excepto un nivel respetable de cientificidad y que provoque problemas con la censura.

Esperamos que esta llamada no siga el infructuoso camino de todas las anteriores y que los cuadernillos sean realmente una expresión más amplia, más abierta y más democrática de los intereses de todos nosotros por una psicología científica en el país y por una enseñanza más racional de ésta.

En cuanto al primer trabajo en sí, para nosotros de lo más importante que se ha hecho a este nivel en nuestra Facultad, al leer la encuesta y las anotaciones vimos la posibilidad de ampliar el comentario de los datos y sacar algunas conclusiones fácilmente deducibles, pero preferimos publicar la encuesta tal como nos fué presentada por el grupo de compañeros que la realizó. Ese comentario por parte de nuestro equipo y los que vosotros, profesores-alumnos-profesionales, podáis enviarnos podrían aparecer en un próximo Cuaderno. Esperamos que este trabajo nos sirva para un mejor conocimiento y comprensión de nuestra situación y para alcanzar una mayor coherencia en nuestros planteamientos, en función de una discusión colectiva.

El trabajo sobre el rol del psicólogo, creemos que señala unos puntos claves para la comprensión del desdibujamiento de nuestra profesión.

Y finalmente, el anteproyecto de estatutos es necesario discutirlo en profundidad, por parte sobre todo de los profesionales, pero también por parte de los alumnos, futuros profesionales, pues necesitamos cuanto antes regularizar

jurídicamente nuestra profesión, para acabar con el intrusismo, alcanzar una identidad, al menos sobre el papel, y posibilitar la consecución de un Colegio Profesional de Psicólogos. Este Proyecto de Estatutos se va a discutir en una próxima Asamblea General de la Sección, y sería interesante que también los alumnos discutiesen este proyecto, elaborasen sus puntos, y concretasen cuáles son los pasos a dar, según ellos para regularizar definitivamente nuestra profesión. Para esto necesitamos implicar a todos los afectados, para buscar soluciones satisfactorias para todos, y aunar nuestros esfuerzos para avanzar colectivamente.

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA DE LA COMPLUTENSE

La encuesta, cuyo informe exponemos a continuación, fué realizada el curso pasado por un grupo de siete alumnos de cuarto de Psicología.

Para realizarla, hubo que vencer muchas dificultades. Por ejemplo, que el cuestionario no pasase la "censura" de Secretaría, a pesar de ir avalado por un profesor, o que hubiese que formar el listado a base de las fichas de clase de los profesores, porque está prohibido facilitar las listas de alumnos.

Fuó aplicada del 10 al 12 de mayo de 1.973.

La población estuvo formada por la totalidad de los alumnos oficiales de la Sección de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

La muestra se obtuvo por el método aleatorio estratificado.

Al final, fueron dados por válidos 108 cuestionarios, distribuidos así:

Curso	5º 23		Nocturno: 40	Sexo	Varones: 44
	4º 57	Horario	Diurno : 68		Mujeres: 64
	3º 28				

Fueron los propios sujetos quienes cumplimentaron el cuestionario.

En las preguntas en que se pueden optar por más de una respuesta, los porcentajes han sido calculados sobre el total de individuos y no sobre el total de respuestas.

Para terminar, tal vez convendría preguntarse por qué en la Universidad, tan surtida burocráticamente, no existe algo así como una Departamento de Opinión en el que se tratase de recoger estadística y honradamente la opinión de todos los estamentos.

¿Y en nuestra Sección?

ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS:

Hicieron los dos primeros cursos, comunes con el resto de las especialidades de Filosofía y Letras.

	Horario nocturno (%)	diurno(%)	Tótal encuestados (%)
En Madrid	80,00	58,82	55,51
Fuera de Madrid..	20,00	41,18	44,49

El porcentaje entre hombres y mujeres es similar.

El 84,18% no hace ninguna otra carrera o especialidad. Del 15,82% que hacen dos, son del nocturno el 66,66% y del diurno el 33,33% restante. Hacen además de Psicología por este órden: Pedagogía, Filosofía Pura, Derecho, Magisterio, Medicina, Teología, Publicidad, Literatura, Filosofía Inflesa, Geografía e Historia e Industriales.

El 31,45% de los encuestados conoce una sola revista o publicación de Psicología; el 12,95%, dos; el 5,55%, tres; el 3,70%, cuatro o más. El 46,28% restante no conoce ninguna.

Nótese que se pregunta "conoces" y no "lees asiduamente".

El 24,05 ha asistido a algún Congreso o semana de Psicología. El 75,86% a ninguna. La que más se cita es la "Semana de Antropología".

Afirma asistir con frecuencia a conferencias sobre temas relacionados con la Psicología el 43,48%.

El 20,35% no conoce el manual de aplicación de ningún tests; el 12,03% conoce el de uno; el 19,43%, el de dos; el 16,65%, el de tres; el 31,45% el de cuatro o más.

Ha tenido contacto con algún Gabinete de Psicología o con profesionales fuera de la Facultad el 44,40%.

Ha seguido algún curso complementario de Psicología en alguna academia el 6,48%.

Los encuestados respondieron así a la siguiente pregunta:

A-27 - ¿Cuáles de estas razones te movieron a estudiar Psicología, y cuáles piensas que movieron a tus compañeros?

	% YO	% COMP.
1.- Porque, al ser una carrera nueva no está fosilizada	11,10	9,25
2.- Porque es relativamente sencilla	0,96	5,55
3.- Porque es una de las especialidades más prácticas de Filosofía y Letras..	33,33	28,68
4.- Porque aborda de manera científica temas considerados hasta hace poco como misteriosos	41,63	12,03
5.- Porque es una profesión muy discutida en la actualidad	4,63	12,95
6.- Porque el psicólogo puede tener cierta influencia sobre los demás	20,35	12,95
7.- Porque el Psicólogo está bien considerado socialmente	0,92	2,78
8.- Por la amplitud de la psicología que permite aplicarla a cualquier campo..	32,38	12,03
9.- Porque es una profesión que en el futuro adquirirá gran auge	24,05	22,20
10.- Porque facilita las relaciones sociales	23,13	13,88
11.- Porque está de moda	3,70	31,45

12.- Por altruismo	10,02	9,25
13.- Otras razones	34,23	8,33
14.- No sé	1,85	12,95

Atendiendo a los alumnos, las razones que se cree pudieran influir fundamentalmente en que el nivel de la enseñanza no sea más alta en nuestra sección, son:

- Preocuparse más por salvar los exámenes que por aprender realmente (74,01%)

- No estar acostumbrados a un trabajo científico personal que requiera iniciativa propia (71,23%)

- Decepción al entrar en la sección por el tipo de enseñanza que se recibe (63,83%)

-- Llegar a Psicología a través de la Facultad de Filosofía y Letras (58,28%)

- Falta de objetivos definidos respecto a los que se piensa hacer al acabar la carrera (47,18%)

- Mala preparación cualitativa y cuantitativa a lo largo del Bachillerato (45, 33%)

-- Falta de capacidad de trabajo en equipo (41,63%)

El 66,61%, frente al 12,95%, cree que hay un buen número de alumnos que falta con frecuencia a clase. Las razones a las que se cree que se debe al absentismo fundamentalmente son:

- Considerar las clases poco interesantes (89,73%)

- Trabajar en alguna actividad profesional (56,43%)

-- Estar realizando además otros estudios (49,96%)

- Falta de interés por la carrera (31,41%)

El 78,63%, frente al 7,40% cree que hay alumnos que supeditan los intereses de la enseñanza a sus intereses personales, políticos, etc.

El 40,70%, frente al 54,58% opina que los alumnos suspenden las clases por cualquier motivo con bastante ligereza.

- - - - -

Los encuestados responden así a la siguiente pregunta:

- ¿Crees que el alumno tiene alguna participación efectiva en la marcha de:

	<u>Si(%)</u>	<u>No(%)</u>	<u>No sé (%)</u>
Los seminarios ..	63,83	36,83	8,33
Las clases	8,33	87,88	4,63
La facultad	4,63	94,36	0,92

A estas otras preguntas, responden así:

- Cuántos seminarios has hecho desde tu ingreso en la sección?

- ¿Cuántos trabajos personales, dentro o fuera de los seminarios, has hecho desde tu ingreso en Psicología?

<u>Promedio</u>	<u>Curso</u>			<u>Horario</u>	
	3º	4º	5º	Noctur.	Diurno
- seminarios	2,57	4,89	5,95	4,05	4,86
- trab. personales.	2,18	6,67	6,77	5,89	5,32

El 81,41%, frente al 12,03% preferiría que se dedicase menos tiempo a las clases y más a los seminarios.

El 90,66%, frente al 5,55%, preferiría que en vez de tantas horas de clase se le exigieran más trabajos personales serios, individuales o en equipo.

El 77,71% considera ofensivo que se pase lista en clase. El 59,21 que se "llame" a los alumnos y se les califique por intervenciones personales.

Los encuestados responden así a esta pregunta:

- De las asignaturas que has dado desde tu ingreso en la sección, ¿cuáles crees que deberían desaparecer de futuros planes de estudio? (al margen de la calidad de los profesores que te las hayan dado).

- Lógica, el 73,08% de los encuestados de los tres cursos.
- Ética, el 67,77% de los encuestados de 4º y 5º.
- Psicología del Arte, el 17,39% de los encuestados de 5º (hay que aclarar que el año en que se realizó la encuesta en algunos grupos no hubo clase y se dió "aprobado general")

A la siguiente pregunta, responden así:

- ¿Verías bien que se incorporasen a nuestra Facultad los estudios de:

	<u>Si(%)</u>	<u>No(%)</u>	<u>No sé (%)</u>
Sociología	80,48	14,80	0,92
Antropología	74,01	24,05	0,0
Pedagogía	67,53	18,50	5,55
Filosofía	17,58	55,51	9,25

El 61,06% frente al 26,83%, se opone a que se limite el número de plazas para los alumnos que aspiran a ingresar en Psicología. Sin embargo, el 56,43%, frente al 28,68%, opina que debería llevarse a cabo alguna forma de selección. Lo que no parece estar muy claro es el método más idóneo:

- Cursos selectivos antes de ingresar (27,75%)
- Opinión de los profesores por contacto personal (23,13%)
- Un primer curso selectivo (13,88%)
- Ciclos selectivos (11,10%)
- Examen de ingreso (6,48%)
- Expediente a lo largo de la carrera (5,55%)

El 48,11%, frente al 33,33%, preferirían que las clases duraran una hora y no hora y media como ocurre actualmente en el horario diurno.

El 58,28 que los seminarios estén distribuidos a lo largo de la semana.

El 37,93% frente al 23,13% preferiría que en vez de tantas horas de clase por la mañana algún seminario por la tarde y solo el 3,70% que hubiera alguna clase. (Esta pregunta se formuló únicamente a los del horario diurno).

La totalidad de los encuestados (100%) opinan que las clases de algunos profesores adolecen de falta de calidad. Las razones que se cree influyen fundamentalmente son:

- Falta de cualidades pedagógicas (69,38%)
- Falta de medios para enseñar (63,83%)
- Pluriempleo (60,13%)
- Baja remuneración económica (47,18%)
- Falta de independencia respecto a la cátedra de que dependen (32,38%)
- Falta de seguridad en el empleo (27,79%)
- Falta de horizontes de mejora en la escala jerárquica-docente. (23,13%)
- Excesivas horas de clase (11,10%)

La primera de las razones que se cree influyen, es decir, la falta de cualidades pedagógicas, se desglosa así:

- Excesiva tendencia a la oratoria vacía (61,98%)
- Monotonía en la exposición (56,43%)
- Falta de imaginación para buscar nuevas formas de enseñar (42,55%)
- Confusión de conceptos (24,05%)
- Poca capacidad de expresión (22,20%)

Los encuestados indican así su acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

	% encuestados		
	DE ACUERDO	EN DESACUE.	NO SE
1.- Apenas hay coordinación entre los distintos departamentos y asignaturas	82,33	3,70	9,25
2.- En las exposiciones de muchos profesores se nota una visión excesivamente histórica y erudita	75,86	14,80	7,40
3.- Algunos temas se repiten varias veces a lo largo de la carrera, mientras otros apenas se tocan o no se tocan	89,73	0,0	5,55
4.- En general, las exposiciones de los profesores se notan demasiado pocas referencias a las aplicaciones prácticas de los temas que se tratan	86,03	3,70	3,70
5.- A algunos profesores podría acusárseles de limitarse a dar su asignatura sin más, y no preocuparse de los problemas de la sección.	80,48	7,40	8,33
6.- Las exposiciones de muchos profesores se resenten de una visión excesivamente teórico-filosófica	76,78	16,65	5,55
7.- Con frecuencia los temas se enfocan desde el punto de vista de una única escuela, sin tener en cuenta las aportaciones que otros autores o escuelas podrían haber hecho	49,96	34,23	12,03

8.- Se puede decir que, en general, los profesores suspenden las clases por cualquier motivo, con bastante ligera	12,03	72,16	11,10
9.- Aún en las actuales condiciones de masificación y escasez de profesorado, sería posible utilizar métodos más racionales de evaluación...	79,56	5,55	10,02
10.- A pesar de lo que ellos digan, la mayor parte de los profesores no se esfuerzan excesivamente en buscar campos para hacer prácticas, si - alientan los que los alumnos pudie- ran realizar por su cuenta	79,56	1,85	14,80
11.- En general, se dedica excesivo tiempo a la introducción a las asignatu- ras	67,53	19,42	9,25
12.- La mayor parte de los profesores aún en los últimos años de carrera, tendrían miedo a dejar en manos de los alumnos cualquier trabajo serio y de responsabilidad.....	47,18	11,10	37,93
13.- Pocos profesores se plantean en serio a principio de curso un plan ra- cional de exposición de la asignatu- ra	59,21	17,58	18,50
14.- En general, los profesores adolecen de falta de capacidad para suscitar o encauzar discusiones constructi- vas	64,76	19,43	12,03

Los encuestados califican a los profesores, en cuanto a la calidad de su enseñanza, de la siguiente forma: (ver el cuadro que resume las respuestas).

% promedio de profesores	Curso			Horario		Sexo		Total encues
	5º	4º	3º	noctur	diurno	V	M	
Francamente buenos	21,34	26,49	25,30	25,61	24,24	26,05	24,02	24,61
Francamente malos.....	53,04	42,97	38,26	47,21	43,93	44,25	45,87	45,26
Deberían de- jar la do- cencia.....	30,49	33,06	33,33	37,03	28,91	34,25	31,26	32,37

PREGUNTAS: A-20: ¿Cuántos profesores has tenido desde tu ingreso en la sección, excluidos los seminarios?

A-21: ¿Cuántos de ellos piensas que son francamente - buenos? Cuantificalos por cursos.

A-22: ¿Y francamente malos? Cuantificalos por cursos.

C-6: Excluyendo los seminarios, ¿cuántos de los profesores que has tenido y tienes en clase crees que deberían de- jar los docencia y dedicarse a otra actividad profesional por no estar capacitados para la enseñanza?

Se formularon así las preguntas para tratar de conse- guir que cada uno se cifese únicamente a los profesores que había conocido en clase, al menos durante un cursoy que tuvie- se que calificarlos uno a uno.

Los porcentajes se hallaron sumando la totalidad de - profesores considerados por el grupo opinante como "francamen- te buenos", "francamente malos" o "que deberían abandonar la

docencia" y dividiéndolo ppr la totalidad de profesores que ese grupo había tenido en clase.

En cuanto a los seminarios, se consideran como "fran- camente buenos" el 24,56 % de los hechos.

Practicamente la totalidad de los encuestados (95,29%) opinan que debería haber alguna forma de selección del pro- fesorado. Las formas que se consideran más válidas son:

- Opinión de los alumnos tras un período de prueba — (58,28%)
- Cursos selectivos (49,03%)
- Métodos psicológicos predictivos (29,96%)
- Oposiciones (8,33%)

Prácticamente la totalidad de los encuestados (93,44%) creen que los profesores deberían someterse periódicamente a una crítica por parte de los alumnos en la que se trataran - las deficiencias en el programa y su exposición, las posibili- dades de trabajo, etc.

Un porcentaje bastante alto (67,53% frente al 8,33%) - opina que hay profesores que se aprovechan de su situación pa- ra obtener ingresos adicionales por apuntes, libros, etc., su- peditando a veces a estos intereses, los de la enseñanza.

El 65,68%, frente al 7,40% opinan también que hay pro- fesores que supeditan los intereses de la enseñanza a sus in- tereses de ascenso en la jerarquía docente, política, etc.

Solamente el 21,28%, frente al 49,96%, cree conveniente que se implante en psicología el sistema jerárquico: catedráti- co, agregado, adjunto, P.N.N.

El 62,91%, frente al 21,28% aceptaría que en la actual situación de la Sección, algunos profesores dedicasen a inves-

tigar parte del tiempo oficialmente asignado a la docencia. Pero solamente el 31,48%, frente al 47,18%, aceptaría que lo dedicasen a mejorar su situación económica mediante otras ac- tividades.

Los encuestados responden así a estas preguntas:

- Si hubiera especialidades, ¿cuál de éstas harías?

- ¿Cuál o cuáles de estos campos de la Psicología - crees que tendrá más porvenir?

	Haría (%)	Tendrá más porvenir(%)
- Industrial	22,20	78,63
- Pedagógica	29,96	62,91
- Clínica	49,96	16,65
- Experimental	11,10	17,58
- Legal	10,02	3,70
- Filosófica	0,92	1,85

En ambas preguntas hay sujetos que eligen más de una respuesta.

Al 98,06% le gustaría ampliar sus estudios en alguna Universidad extranjera. El 41,63% piensa hacerlo y el 40,70% no lo saben.

A la pregunta "¿Piensas ejercer la Psicología?", res- ponde negativamente el 1,85%. Pero solamente el 46,26% espe- ra poder hacerlo.

Los encuestados calculan que está en paro un porcenta- je medio del 72% de los compañeros que han acabado la carre- ra.

Solamente el 12,03% considera que está aceptada por - la sociedad la labor del psicólogo. El 45,33 vé con optimis-

mo el futuro de la Psicología, frente a un 39,78% que lo vé - con pesimismo.

El 86,81% opina abiertamente que, hoy por hoy, la Psicología no tiene el mismo status que la Arquitectura o la Medicina, y sólo el 38,85% cree que en un futuro próximo - lo tendrá.

A pesar de ello, el 86,03% afirma no sentir ninguna inferioridad respecto a los alumnos de carreras técnicas o de ciencias.

Los encuestados responden así a estas preguntas:

- ¿ Cuánto crees que debería ganar por término medio un psicólogo en activo (al mes)?

- ¿Cuánto crees que gana actualmente?

	<u>Debería ganar (%)</u>	<u>Gana actualmente (%)</u>
1.- Menos de 10.000 pesetas	1,85	33,33
2.- De 10.000 a 20.000 "	12,95	61,98
3.- De 20.000 a 30.000 "	43,48	7,40
4.- De 30.000 a 40.000 "	28,68	0,0
5.- De 40.000 a 50.000 "	11,10	0,92
6.- De 50.000 en adelante	2,78	0,92

El 74,01% opina que los conocimientos adquiridos por un psicólogo clínico no le permiten, hoy por hoy, estar en plano de igualdad con un psiquiatra, En cambio, sólo el 17,58% opina lo mismo respecto al psicólogo especializado en psicología pedagógica y el pedagogo.

El 85,11% cree honradamente que el alumno que ha acabado no está capacitado para ejercer.

Solo el 39,78% considera digno de un psicólogo dedicarse a la publicidad. En cambio, el 76,78% considera digno dedicarse a la selección de personal.

El 31,45%, frente al 14,80% (el resto contesta "no sé"), cree que cuando empiecen a salir las promociones de alumnos de cinco años de psicología no nos encontraremos en inferioridad de condiciones respecto a ellos en el campo profesional.

-oo0oo-

EL ROL DEL PSICÓLOGO

por EMILIO TEMPRANO SANTOS

Como el filósofo, hemos ido con nuestro cantil de la Ceca a la Meca, en busca del dichoso rol del psicólogo. Después de recorrer caminos con la luz en mano, nos hemos sentido decepcionados. No hemos encontrado lo buscado. Solo - aproximaciones o malas imitaciones: explotadores, timadores, cuentistas... y muchas cosas más.

Lo decimos al principio, para que nadie espere encontrar en este trabajo el oro y el moro de soluciones.

Las soluciones están en nuestras manos, en cuanto - nos dediquemos a luchar y a trabajar para conseguir lo que buscamos.

Mientras los psicólogos y estudiantes de psicología permanezcan mirando el cielo en espera de tiempos mejores, seremos las víctimas propiciatorias ideales vendidas a los psiquiatras, industriales y directores de colegios. Ellos - nos usarán como quieran y donde quieran, al no tener un colegio que estructure la profesión y marque unos principios - deontológicos en defensa de la independencia del psicólogo ante cualquier manipulación.

Nuestro trabajo se asienta sobre un trípode inestable y renqueante (Profesores, alumnos y plan de estudios). Este triángulo cósmico movido en las galaxias por "la mano invisible", va a ser - según nuestra opinión- la madre del cordero de toda la provisionalidad de nuestra profesión. De él, cual estrella de David pirotécnica, florecerán tres "ramas" raquílicas y descoloridas (Psicología clínica, Pedagógica o Industrial) que también serán objeto de esta crónica negra de la Psicología en España.

DEL PSICÓLOGO AL APUNTOLÓGO

¿Quién es el culpable? No vamos aquí a buscar la cabeza de turco, sino a constatar unos hechos que están a la vista de todos, o, por lo menos, de casi todos.

Por una parte, los profesores, muchos de ellos con un desconocimiento salvaje de lo que es su asignatura. Los hay que suben a la tarima llenos de contradicciones, hacen su papiré psicológico, dicen unas cuantas superficialidades, y a vivir. ¡Cuánta osadía! Otros, casi siempre entrelazados con los primeros, se dedican a vender "sus apuntes" - los apuntólogos - que según dijo uno descaradamente en clase: "No dan mucho, pero algo es algo". Sería interesante conocer de dónde salen estos apuntes, y distinguir entre el apuntólogo y el profesor que quiere hacer "digestible" su asignatura. Todo esto sería muy discutible.

Muchos profesores suelen venir por prestigio. Esto de dar clase en la Universidad está muy bien visto; los sirve para vanagloriarse en sus oficinas y empresas. ¡Cuánta ciencia tiene nuestro personal!, dirán sus jefes.

No mencionaremos a los que tienen verdadero interés por la psicología y a los que preparan honradamente sus clases, - pues están en boca de todos.

No podemos silenciar aquí la miseria de su sueldo y la provisionalidad de sus contratos. Debido, por una parte, al - desprestigio de la "intelligentzia" en nuestro país, y por otra parte a su lucha de francotiradores en desconexión casi absoluta con el alumnado.

El panorama es desalentador. Propondría a un grupo, puesto que yo sólo no tengo tiempo ni paciencia, hacer una encuesta a todos los profesores de psicología que consistiría en unas preguntas tipo "test" cultural-psicológico, grabar sus clases en cinta, ver precios de apuntes... Sería un buen trabajo histórico para la posteridad.

TIEMPO DE SILENCIO

No todo depende del profesorado, ni mucho menos. ¿Y los alumnos?

El alumnado de psicología es uno de los más despreocupados que he conocido. Yo, que asisto a las clases nocturnas, veo la situación siniestra. Hay alumnos, - la mayoría en el nocturno - que no se preocupan más allá de aprobar y callar. (Y a estas alturas no se me venga con el "no tengo tiempo", esto no se lo cree ya nadie). La Universidad por la noche es una prolongación de un colegio de monjas de la Era Terciaria. Es la Universidad del bostezo. En una reciente entrevista concedida a una revista universitaria madrileña, Camilo José Cela ha hecho unas manifestaciones comentando el estado de nuestra Universidad en estos términos:

"LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA HA DESAPARECIDO. Y al joven, en general, y al universitario en particular, lo veo demasiado domesticado. ES UNA EVIDENCIA LA MUERTE DE NUESTRA UNIVERSIDAD. El nivel está bajando; la culpa no es probablemente de nuestra juventud, y esto es muy doloroso. Y volviendo a los jóvenes: - los veo demasiado domesticados, demasiado condescendientes, no sé. Probablemente la juventud crea lo contrario, pero yo la encuentro demasiado obediente; vamos, que me gustaría que no fuese tan obediente. ¿Qué por qué ha muerto nuestra Universidad? PORQUE LA HAN MATADO. Usted verá: una Universidad donde no se trabaja, donde no hay clases, donde las clases están mal provistas, con todas las honrosas excepciones que usted quiera nombrar, tiene que morir, y esto es lo que pasó".

Refiriéndose a otros tiempos mejores, Cela comentó: "Yo he conocido la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en el momento en que era la Facultad de Filosofía y Letras más importante del mundo. El curso anterior a la guerra, el 35-36 y el 34-35; bueno, usted verá: había un profesorado extraordinario y ejemplar. Puedo dar todos los nombres, pero bueno: don Ramón Menéndez Pidal, don Dámaso Alonso, don Rafael Lapesa, aunque -

entonces creo que era auxiliar Pedro Salinas... Pero estamos hablando del Antiguo Testamento... Y LOS ALUMNOS TENIAMOS AMPLIA LIBERTAD PARA DECIDIR LAS CLASES QUE NOS INTERESABAN Y LAS QUE NO NOS INTERESABAN".

Traemos a colación aquí las palabras del señor Cela, no como simple anécdota, sino como sintomatología crónica de lo que inunda las aulas de nuestra agarbanzada Universidad.

Pero sigamos con el discreto encanto del nocturno en Psicología:

ROL, ROL, ECHA LOS CUERNOS AL SOL.

Nadie se interesa por nada. Leer un libro que no esté directamente relacionado con la asignatura, es casi un pecado. Sería importante, para los que hiciesen el posible estudio sobre la Psicología en España, detenerse en este tipo de matriculados, sus profesiones (si las tuviesen), sus intereses (si los tuviesen) si proceden de vocaciones frustradas, etc, etc.

Pues ellos son un buen elemento para desacreditar la carrera y los que hacen imposible encontrar el rol que le corresponde a la psicología.

El panorama no varía de la noche a la mañana con respecto a los alumnos diurnos. La situación es similar, aunque de alguna forma, con matices distintos: abunda el elemento joven y con ellos la contestación. Pero no nos fiemos de las apariencias; hay mucho joven viejo que no se enterará de nada solamente de lo que dijo el profesor tal o cual para aprobar sin tener en cuenta para nada el papel que el estudiante podría realizar en nuestro país. Machado hablaba así de los estudiantes en boca de Mairena: "A los estudiantes os está reservado un gran papel en la revolución, ya que toda revolución no es sino una rebelión de menores. Además, yo he tenido siempre un alto concepto de vosotros. He expresado ya en otras ocasiones que la enseñanza española no podría reformarse, en-

cauzarse de manera eficaz, sin la colaboración de los estudiantes. Tampoco he creído justa la idea del estudiante apolítico. Los estudiantes debenn hacer política, si no, la política se hará contra ellos" (Antonio Machado, Antología de su prosa, Edit. Cuadernos para el Diálogo).

NADIE SE PREOCUPA DE NADA

Nadie se preocupa de algo tan elemental como el exigir un colegio de psicólogos para defender nuestros intereses o pedir un profesorado competente. Nadie se preocupa de nada. Así, ¿qué rol quieren tener? El que tienen, que es como no tener ninguno.

Muchos se quejan de lo mal que está la Psicología, de sus pesos filosófico-tomistas; los pasivos-reflejos, ni eso. No tienen imaginación, son una especie de gusanos burocráticos que vienen a sacar su título y ¡viva la Virgen!

Lo que sí les duele, es que se expendan títulos de psicólogos por academias, que los periódicos pidan "administradores de test", porque esto ya sí afecta a sus intereses particulares y supone motivo de queja pasiva. ¿Pero de qué se quejan?, me pregunto. Si ninguna hace nada por mejorar una pizca la situación.

LOS FANTASMAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

En cuanto a esta tercera parte, nos vemos imposibilitados de hacer una crítica, que personalmente, creo que la debemos hacer todos juntos. Solamente transcribiré parte del plan de estudio impuesto (desconocemos las segundas partes) y el propuesto entre alumnos y profesores con fecha 25 de febrero de 1.972. Y que cada cual opine por sí mismo.

PLAN IMPUESTO

Primer curso: Lengua Española
Intr. Emp. C. Educación.

Antropología.
Lógica.

Segundo curso: Ps. General.
Hª Fª Antigua y Media.
Fund. Biológicos de la personalidad.
Estadística
Psicodiagnóstico

Tercer curso: Ps. evolutiva.
Ética y Sociología
Hª Fª Moderna y Contemp.
Psicometría e Hª de la Psicología.

PROYECTO BASE DEL PLAN DE ESTUDIOS ESPECIFICO DE PSICOLOGIA

Primer curso: Psicología General.
Teoría de la Ciencia y Met. Científico en Ps.
Introducción a la Psicometría.
Sociología.
Antropología
Fundamentos Biológicos del Comportamiento.

Segundo curso: Psicometría I
Psicofisiología I
Ps. Social.
Ps. Experimental.
Ps. de la Personalidad.
Corrientes del Pensamiento Ps. Contemporáneo.

Tercer curso: Psicometría II - Ps. Evolutiva
Psicofisiología II - Ps. del Aprendizaje
Ps. Diferencial - Psicopatología

EL "VELLONCILLO" DE ORO DE LA PSICOLOGIA INDUSTRIAL

La Psicología Industrial se incuba en España a finales de los años 50 por medio de las empresas extranjeras radicadas en este país. Exigían nuevos métodos "PARA CONSEGUIR UN MAYOR RENDIMIENTO Y UNA MAYOR COLABORACION DE LOS

TRABAJADORES Y CON ELLO UNA MAYOR SATISFACCION INDIVIDUAL Y UN MAYOR RENDIMIENTO COLECTIVO". En este cometido en muchos casos no en todos, en vez de Psicólogos se dan los "Psiniestrólogos" Es de las ramas más prostituidas y de las más fáciles de venderse por un plato de lentejas de la mano del capital, aunque de hecho la labor que se podría hacer fuese enorme. Aquí se adaptaron los esquemas y escuelas de otros países capitalistas - especialmente USA -.

La Bethlehem Steel Company se prestó a que Taylor, nombrado ingeniero consultor de dirección de empresa, llevara a cabo su "revolucionario" experimento basado en los siguientes principios:

- 1º - Seleccionar los mejores hombres para el trabajo.
- 2º - Instruirlos con los métodos más eficientes y los movimientos más económicos que debieran aplicarse a su trabajo.
- 3º - Conceder incentivos en forma de salarios más altos para los mejores trabajadores.

Como estos principios, Taylor consiguió reducir la plantilla de 500 a 140 trabajadores, con un ahorro para la empresa de 75.000 dólares anuales y con el correspondiente desdoblamiento de los trabajadores.

"No nos engañemos - ha manifestado un psicólogo -: nuestro principal problema es el de estar entre la empresa y el hombre; es decir, el de estar "vendidos" a la empresa. Si, de nada sirve nuestra labor, nuestras recomendaciones y nuestra investigación, si la última palabra la tienen la dirección de empresa, aunque, por otra parte, se nota ya la diferencia entre las empresas con o sin psicólogos" (Cambio 16, 7-5-73).

Es la rama de la Psicología más solicitada, no tenemos más que hojear los periódicos. De los 1.400 psicólogos que ejercen, alrededor de 800 ejercen como "industriales". Es cierto

que la empresa necesita a estos taumaturgos, aunque a veces, y esto es lo desgraciado, se conviertan en chivos expiatorios al servicio del capital.

PSICOLOGIA PEDAGOGICA: ESTAFAS AL POR MAYOR

Es la especialidad más amplia dentro de la psicología que se imparte en España. La actuación de estos profesionales va de la orientación escolar al estudio de los problemas de inadaptación; del análisis del rendimiento a la conducta medio-ambiente. El campo es grande, no cabe duda; pero ¿hasta qué punto podemos hablar de psicólogos pedagógicos sin tener un decreto que ratifique su profesión?

Hay uno muy oscuro, y ambiguo inscrito en la vigente Ley de Educación en su artículo 9º, párrafo 4º, que determina la necesidad de una "ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL QUE ATENDERA A LA CAPACIDAD, APTITUD Y VOCACION DE LOS ALUMNOS".

Pero como dice el refrán "quien hace la ley hace la trampa". ¿Qué profesionales abarcarán este campo? Por lo oscuro del decreto, cualquier profesional pueda asumir ese rol, como de hecho se está haciendo, desde un pedagogo a un licenciado en Ciencias de la Información.

La orientación, según nuestra opinión y la de la Unesco, deberá ser encomendada a psicólogos especializados, dada la responsabilidad que implica y el desarrollo que exige.

Hemos de señalar que los únicos colegios que tienen psicólogos con dedicación plena son colegios para la alta burguesía; en los demás colegios este papel lo juega cualquiera, desde el caso pintoresco de pasar el test los conserjes hasta cualquier indocumentado con vocación de padre espiritual. Es importante señalar en este apartado de psicología pedagógica la cantidad de estafas que se hacen precisamente con los niños y en general con los estudiantes de Bachillerato. Hay verdaderas mafias con nombres de "Centros Psicológicos"

extendidas por todo el país con su "centro" en capitales grandes, que explotan a los padres de los alumnos con sus "pases de test". Buscan al estudiantado pobre, venga de donde venga, para "pasar test" por todo el ruedo ibérico". El negocio nos lo imaginamos fabuloso, aunque los resultados son desastrosos. ¿Quién controla estos fraudes?

En una reunión el pasado año de los responsables de orientación en los centros privados (El objeto de la reunión era la entrega de dos tomos sobre: "Información académica y profesional" y "Manual del Orientador del COU), de todos los presentes, unos cuarenta, poseían el título de Psicología dos personas. Al exponer uno de ellos la falta de individuos especializados para tal puesto y la ausencia de obligatoriedad por parte de la Ley, se aludió al paro de los profesionales de Psicología y se denunció la ausencia total de una orientación correcta basada en contactos regulares con los alumnos y en las valoraciones sobre cada uno de ellos por parte de los profesores, y la frecuente sustitución de este trabajo por el consejo orientador de gabinetes privados que tras la aplicación sistemática de una serie de test y cuestionarios por individuos que nada tienen que ver con la psicología (Al parecer se les da un "cursillo" de tres días para la misión). No hay ningún tipo de contacto personal con el alumno. El hecho fue considerado por muchos de los asistentes como una ESTAFA.

PSICOLOGIA CLINICA: PASEO POR ENTRE LA CONFUSION Y LA MUERTE

La especialidad de Psicología Clínica es quizá el campo profesional más ambiguo y conflictivo para el psicólogo. Un trabajo caracterizado casi por la mera aplicación de tests, bajo la dependencia y dirección del psiquiatra. La inexistencia de puestos de psicólogo en plantilla en la mayoría de los hospitales psiquiátricos hace que el rol del psicólogo clínico sea sumamente confuso.

Presentamos diversos datos sacados de 24 cuestionarios contestados por psicólogos, psiquiatras y neurólogos.

. El mayor número gana menos de 10.000 ptas. al mes por su trabajo como psicólogo, y eso, unido a la no existencia de puestos de trabajo, obliga a desempeñar actividades al margen de la psicología. (El subempleo está a la orden del día).

. La mayoría considera su preparación insuficiente, atribuyéndolo a la no existencia de equipos de trabajo, al deficiente profesorado, a la falta de práctica y la falta de medios materiales.

. La mayoría trabaja en centros oficiales. Sólo tres trabajan en consultas particulares (psiquiatra y psicólogo) y cinco en centros privados. Su consulta está integrada en un Departamento. La mitad considera que está dotado de medios suficientes y la otra mitad que no.

. Consideran que hay un paro aproximado del 80% y lo atribuyen a la falta de puestos de trabajo, al intrusismo. La mayoría cree que aumentará el paro.

. Su trabajo de psicólogo está generalmente ligado a la psiquiatría y a la medicina en sus diversas especialidades. Está planteado como colaboración con otros profesionales. Diez dicen que existe confusión entre la competencia del psicólogo y del psiquiatra y nueve dicen que no.

. Las competencias específicas del psicólogo. Son para 17 solo el psicodiagnóstico y para 8 la psicoterapia. No pueden utilizar psicofármacos en su tratamiento.

. El porcentaje de pacientes mayor que tratan es de clase baja. Las anomalías más frecuentes son: neurorisis, trastornos de conducta, oligofrenias...

. Los métodos que emplean en el psicodiagnóstico son: test proyectivos, historias clínicas y cuestionarios de personalidad. Utilizan la psicoterapia individual. No desarrollan su trabajo siguiendo orientaciones concretas, algunos basan en el psicoanálisis.

Según cifras del PANAP existen 120 psicólogos clínicos en plantilla en todo el territorio nacional. Es conocida la actitud de algunos miembros de la Junta de la Sociedad Española de Psiquiatría contra los Psicólogos clínicos, calificándolos de intrusos. En las altas esferas de la Psiquiatría y no señalaremos nombres, abundan los intereses económicos - particularistas y un gran sentido racista de su profesión. Nunca se da un razonamiento científico por parte de esta "elite". Por otra parte creemos que no existe.

Podemos concluir diciendo que el trabajo de cada psicólogo depende de sí mismo, dando lugar a todo tipo de métodos y situaciones, desde "ayudante-colaborador" hasta un simple "testólogo". Detrás de todos estos eufemismos se esconde una profesión provisional y carente de un rol definido, en la que el número de parados en psicología clínica es prácticamente total.

¿Hay quien dé menos?

—ooOoo—

ESTATUTO DEL PSICOLOGO (PRINCIPIOS GENERALES)

- 1.- El avance de la Historia y de la Ciencia en general plantea al ser humano la necesidad de trabajar conscientemente por el constante perfeccionamiento de sus relaciones con el medio y de su propio desarrollo.
- 2.- El psicólogo se inscribe aquí como un profesional con dos funciones paralelas:
 - Conseguir un conocimiento científico del ser humano en su medio biosocial por medio de la investigación, y
 - Ayudarlo a alcanzar un desarrollo equilibrado de sus capacidades intelectuales y afectivas y a transformar las realidades intelectivas y ambientales que impiden ese desarrollo.
- 3.- De todo ello se derivan dos tareas fundamentales: la descripción y la actuación del hombre y sobre éste y su entorno.
- 4.- La función del psicólogo es así eminentemente social y debe realizarse en todos los campos de la actividad humana, si bien con carácter de extrema necesidad será imprescindible en el proceso de formación del hombre y en sus situaciones de desequilibrio o limitación de capacidades para la interacción social.
- 5.- Estas funciones, tanto en su aspecto descriptivo como aplicado, deberá tener un enfoque eminentemente científico y prudente, dadas las especiales características de este campo de trabajo.
- 6.- En cuanto a la formación de profesionales ello exige: a) una formación científica y práctica proporcionada por la Universidad. b) la posibilidad de una educación permanente del Psicólogo. c) la institucionalización de la investigación como tarea de todo profesional, además de la de

dicación de personal especializado en ella. d) la unificación de una sola titulación superior, reconocida y especializada. e) la consideración del trabajo posterior como la cualificación profesional superior.

- 7.- La formación primera y permanente, así como la investigación, deberán estar centralizadas por organismos oficiales para posibilitar así el intercambio de experiencias de todas las áreas y evitar el intrusismo profesional y las titulaciones de organismos particulares.
- 8.- El ejercicio profesional deberá estar centralizado en un Colegio de Psicólogos que mantenga relaciones con todos los organismos oficiales de los cuales pueda depender el ejercicio de la profesión (organismos clínicos, escolares de puestos de trabajo, etc.)
- 9.- El Colegio garantizará el ejercicio independiente, específico, especializado y científico de todos sus colegiados con arreglo a una normativa deontológica establecida por el propio Colegio.
- 10.- Deberá disponer de la consiguiente capacidad de funcionamiento democrático, garantizando las libertades de reunión y expresión de sus miembros, siendo a su vez responsable del cumplimiento de los anteriores principios generales.

PSICOLOGO CLINICO

- 1.- El psicólogo clínico tiene competencia en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos psicológicos por métodos específicamente psicológicos.
- 2.- Estendemos por trastornos psicológicos o funcionales todos aquellos que afecten al desenvolvimiento cognoscitivo o emocional y en general a la conducta del sujeto tanto de una manera situacional como permanente.
- 3.- La prevención o profilaxis tendrá como finalidad fundamental el evitar tanto la aparición como la extensión de los desequilibrios o trastornos psicológicos. Serán tareas concretas a realizar: investigaciones sobre las causas y orígenes de los trastornos psicológicos.
 - Creación de situaciones favorables en medios problemáticos para la salud mental (hospitales, reformatorios, cárceles, maternidades, etc.)
 - Formación psicológica a todo el personal de estos centros.
 - Creación de departamentos de investigación y control de resultados.
 - Realización de terapias preventivas.
 - Profilaxis específica de las enfermedades mentales.
 - Campañas de salud mental (difundir la utilidad de la consulta psicológica...) etc. etc.
- 4.- El diagnóstico tendrá como finalidad el conocimiento de los desajustes psicológicos y de la sintomatología acompañante. Tendrá una perspectiva terapéutica. Se hará una evaluación y un diagnóstico funcional, es decir, un análisis global y cualitativo de la inteligencia y personalidad del individuo resaltando en el diagnóstico infantil el desarrollo psicomotor y madurativo del niño. También incluirá un pronóstico y las bases para un enfoque terapéutico. Son factores a tener en cuenta en el diagnóstico, los ambientales, orgánicos y hereditarios que pueden influir en el desarrollo y madura-

ción del individuo. En este sentido, debe existir en el medio clínico la interconsulta en equipo o el diagnóstico comparado con el resto de especialistas.

5.- El tratamiento tendrá como finalidad conseguir el equilibrio psicológico alterado, utilizando para ello, según el caso, la terapia más apropiada: Posibles terapias a emplear son:

- Terapia de conducta.
- Técnicas de relajación.
- Terapias analíticas.
- Terapias de tipo dinámico: dinámica de grupos, psicodrama, psicoterapia individual y de grupo...

Igualmente se realizarán interconsultas con los demás miembros del equipo clínico para el desarrollo de la terapéutica.

PSICOLOGO ESCOLAR

- 1.- El psicólogo escolar tiene competencia en la planificación, investigación y ejercicio de la tarea educativa.
- 2.- Concretamos las funciones específicas del psicólogo escolar en:
 - El Análisis de las características psicológicas del alumno a través de las técnicas adecuadas, con el fin de conjugar sus intereses, necesidades y límites con las exigencias de la formación cultural y humana que plantea la civilización.
 - Servirle de ayuda en el desarrollo psicomotor, intelectual y afectivo, y en todos los trastornos que surjan a lo largo del mismo. Tareas éstas, propias del trabajo profesional del psicólogo, en los centros escolares y que requieren necesariamente de su presencia permanente, formando parte del Claustro de profesores equiparados a ellos a todos los efectos y en constante comunicación recíproca en la tarea pedagógica global.
 - Desarrollar las investigaciones de la Ciencia psicológica, particularmente en aquellos sectores que resulten significativos para la elaboración del contenido y forma de una verdadera Pedagogía científica. Así como el fomentar los trabajos interdisciplinarios con otros profesionales de la enseñanza y de las ciencias que posibiliten didácticas modernas que tengan en cuenta tanto los niveles alcanzados por aquellos y sus técnicas, como la complejidad de la asimilación intelectual. Investigaciones que han de partir ya de los mismos Centros escolares, además de los propios centros superiores de investigación.
 - Participar en la planificación educativa a través de los organismos e instituciones competentes, para coordinar el trasvase de experiencias e investigaciones de todo relacionado con la Psicología y transformar el caudal de datos relevantes en una normativa orientadora de la

Educación (Planes de estudio, calidad de la bibliografía escolar, creación de Centros especiales para deficientes formación permanente de los profesionales de la Enseñanza, etc.)

PSICOLOGO INDUSTRIAL

- 1.- Entendemos que la función específica del Psicólogo Industrial consiste en la protección permanente del desarrollo equilibrado de la personalidad del que trabaja, frente a los posibles factores perturbadores de su tarea y ámbito laboral.
- 2.- De aquí derivamos que su competencia se extiende:
 - al análisis del medio laboral y de su estructura productiva.
 - a la prevención de trastornos psicopatológicos generados por situaciones de ese medio.
 - al tratamiento de estos trastornos en el supuesto de que se produjesen.
 - a potenciar el desarrollo intelectual y personal del trabajador en el ámbito laboral.
- 3.- En la práctica, las atribuciones del Psicólogo Industrial son:
 - 3.1. Profesiografía: o participación en la definición y características de los perfiles de los puestos de trabajo
 - 3.2. Selección de personal, que tiene carácter de consulta, limitándose el psicólogo a asesorar, recomendar o aconsejar quienes, y en qué condiciones deben ser contratados. La selección consistirá en la ponderación de actitudes, intereses y personalidad de los aspirantes, que habrán de conjugarse con las exigencias y características del puesto de trabajo.
 - 3.3. Adiestramiento en Industria y Formación, es misión del Psicólogo industrial el asesorar y asistir técnicamente a los procesos de capacitación y de entrenamiento y

- formación que el trabajador requiere para el dominio y actualización de una técnica. Por ello:
- El Psicólogo Industrial participará en la selección de monitores llamados a impartir esas enseñanzas, adiestrándolos en las particularidades psicológicas de la transmisión de conocimientos, inteligencia, etc
 - Supervisar los programas de las materias, junto con otros profesionales, para que se adecuen a la muestra del personal, y a las exigencias de los puestos de trabajo.
 - Implantar o mantener técnicas de formación de adultos: conferencias, discusión de casos, "Role-playing", etc.
 - Es competencia, también, del Psicólogo Industrial la rehabilitación laboral, y la re-adaptación psicosocial de minusválidos, delincuentes, etc. trabajando en estrecho contacto con el médico de la Empresa.
- 3.4. Orientación profesional, siempre en los términos de ayudar al sujeto humano a encontrar el área, dentro del trabajo profesional, en la que obtenga un mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la Sociedad.
 - El Psicólogo Industrial está facultado para indicar o diseñar el tipo de trabajo adecuado para aquellos trabajadores cuya tarea haya producido síndromes psicósomáticos, fatiga psíquica u obsolescencia profesional de carácter irreversible, así como para aquellos casos que por cualquier razón exista incompatibilidad entre trabajador-tarea, ofreciéndose siempre el diagnóstico pertinente.
 - También está facultado para diseñar, implantar y mantener sistemas de rotación de personal por las que puedan discurrir las carreras profesionales de los trabajadores.
 - 3.5. Consejo Psicológico: El Psicólogo Industrial deberá atender toda consulta proveniente del trabajador y que

se relacione con el ámbito de su competencia.

- 3.6. Fisiopsicotecnia objetiva. El Psicólogo Industrial tiene atribuciones, junto con los servicios de Medicina Laboral, para determinar las condiciones de ambiente físico en que haya de desarrollarse el trabajo: índices de iluminación, ventilación, nivel de ruidos, temperatura, espacio por persona, ambientación, etc.

ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGIA Y TITULACION

1.- Bases para una racionalización de la enseñanza:

- 1.1. Un plan de estudios específico para psicología, de orientación científica. El primer ciclo de los estudios recogerá las asignaturas fundamentales de la psicología. El segundo ciclo desarrollará una especialización general en las ramas clínica, industrial y pedagógica. El tercer ciclo abordará la subespecialización.
- 1.2. Necesidad de autonomía de los estudios.
- 1.3. Conexión, en los ciclos de especialización, a ramas y facultades afines, como medicina, pedagogía, sociología, etc.
- 1.4. Planteamiento investigativo de la enseñanza, y desarrollo de la investigación para postgraduados.
- 1.5. Necesidad, de que junto a las materias fundamentales de la carrera, se realice una formación práctica del estudiante.
- 1.6. Realización de la educación permanente para postgraduados, y como tarea específicamente colegial, como complemento al desarrollo de la profesión.
- 1.7. Unicidad y homologación de los títulos de psicología otorgados en sus distintos niveles, y con carácter oficial, así como delimitación de los organismos expedidores de títulos.

2.- Titulación y niveles de competencia profesional.

- 2.1. Podrán ejercer la labor de Psicólogo, en cada una de sus áreas los que posean el título o diploma correspondiente,

que posea el debido reconocimiento oficial. En tanto se tiende a la clara delimitación de niveles, en el proceso de aplicación de la ley de Educación, se definirán concretamente cuales son los títulos que poseen reconocimiento oficial, a efectos del ejercicio profesional.

- 2.2. En el desarrollo de la Ley General de Educación, el segundo ciclo de los estudios, a través de su título de Licenciado habilitará para el ejercicio profesional en cada una de las áreas específicas de la psicología que se hayan cursado.